

ACTA DE CALIFICACIÓN APERTURA DE SOBRE 1

EJECUCIÓN PROYECTO RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL MEANDRO "EL SEÑORÍO" EN CASTEJÓN (NAVARRA). FASE I. PROYECTO LIFE20ENV/ES/000327-EBRO RESILIENCE P1

Con fecha 4 de septiembre de 2024, se envió invitación para presentar oferta, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a las siguientes personas/empresas licitadoras:

Nombre
ARBUS JARDINERIA CONSTRUCCION
Excavaciones Corella SL
EXCAVACIONES Y OBRAS PEREZ DEL RIO S.L.
CONSTRUCCIONES A.BENGOTXEA S.L.
CONSTRUCCIONES SOBRINO S.L.
REPOBLACIONES ETXARTE S.L.
EXCAVACIONES JAVIER ALZUGARAI S.L.U.
PAGOA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U.
CONTRATAS ANCAR SL
CAMPOS REY TRABAJOS FORESTALES, S.L.
Euroservicios y Obras Forestales, S.A.
Jogosa Obras y Servicios, S.L.U.

Los miembros de la Unidad Gestora. declaran en virtud del artículo 52 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra, que no se encuentran en situación de conflicto de interés alguno, no existiendo interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el presente procedimiento de contratación

En el domicilio social de GESTIÓN AMBIENTAL DE NAVARRA, S.A.-NAFARROAKO INGURUMEN KUDEAKETA, S.A., (en adelante, GAN-NIK), en Calle Padre Adoain, nº 219-Bajo, siendo las 11:30h. del día 17 de septiembre de 2024, no siendo precisa la constitución de una Mesa de Contratación en virtud del artículo 50 de la se procede por parte de la unidad gestora, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, a la apertura del Sobre 1 "Documentación General" presentado por las siguientes personas licitadoras:

- JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.
- EUROSERVICIOS Y OBRAS FORESTALES, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el punto 1-Sobre 1 Documentación General, del Anexo II-Contenido de la Oferta del Pliego Regulador, se procede a examinar la documentación que integra el sobre 1 "Documentación General" de las ofertas presentadas en tiempo y forma.

Analizada la documentación, se acuerda admitirla por presentar en forma la documentación que debe integrar el sobre 1 Documentación General, del Anexo II-Contenido de la Oferta del Pliego Regulador que rige la contratación.

Asimismo, y dando por válida la documentación citada, se procederá en acto privado a la apertura del sobre 2 "Criterios Cuantificables y mediante fórmulas".

Y no habiendo más asuntos que tratar, se firma en Pamplona, con fecha 17 de septiembre de 2024

Firma la Unidad Gestora de la Contratación:

Fdo. Eladio Llorente Ramos
Secretario Ldo. en Derecho

Fdo. Ismael Pérez Mata
Vocal Técnico-GAN-NIK

Fdo. Carmen Martínez Amatria
Presidencia-Responsable Financiera